el doctor gimenez [illegible] de gebara [illegible] dixo que [illegible]
[illegible] conforme con el parezer del se
ñor licenciado [illegible] de gebara [illegible]

el señor [illegible] castillo [illegible] dixo que se conforma
[illegible] conforme con el parezer del señor licenciado
[illegible] de gebara [illegible]

el [illegible] alcalde mayor dixo que se conforma [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] esta ciudad [illegible]
[illegible] parecer [illegible]
[illegible] procurador general [illegible]
[illegible] esta ciudad [illegible]
[illegible] castillo [illegible]
[illegible] buelva [illegible]
ciudad los dos mil ducados que pareze a
ver rescebido el mayordomo de esta
ciudad [illegible] que [illegible]
[illegible] buelva [illegible]
[illegible] que pareze que [illegible] rescebidos
[illegible]
[illegible] que pareze que [illegible]
[illegible] del señor [illegible] castillo
[illegible] esta ciudad
[illegible] que [illegible]
[illegible] procurador general [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

parecele que las dichas qu
entas que se tomaron a los
dichos señores alonso de castillo
y juan felizes regidores estan
bien dadas y bien tomadas
y que [illegible] sus mercedes los
alcances segun el señor alcal
de mayor tiene proveido y
mandado./ y en lo demas si las
costas que se hizieron en las y
das de los dichos señores juan feliz y
alonso de castillo a cobrar los dichos dos
mil ducados y traer los
que [illegible] a costa de ser
y en quanto a bolver al mayor
domo que agora es el dicho señor alonso de
castillo los dichos dozientos ducados
y en quanto a bolverle a la y
glesia de sant patricio los
[illegible] que [illegible] pasaron a esta
cibdad y los que quedan
de los dichos dos mil ducados
y en todo lo demas en el con
tenido le parece justo el
parecer del señor licenciado ju
an leones de conebraza y que
se haga y cumpla como en
[illegible] se contiene y lo que
por el señor alcalde mayor
esta en este auto proveido y
mandado y [illegible]
[illegible] mandar ha
zer y cumplir

A. naugera
de alaba